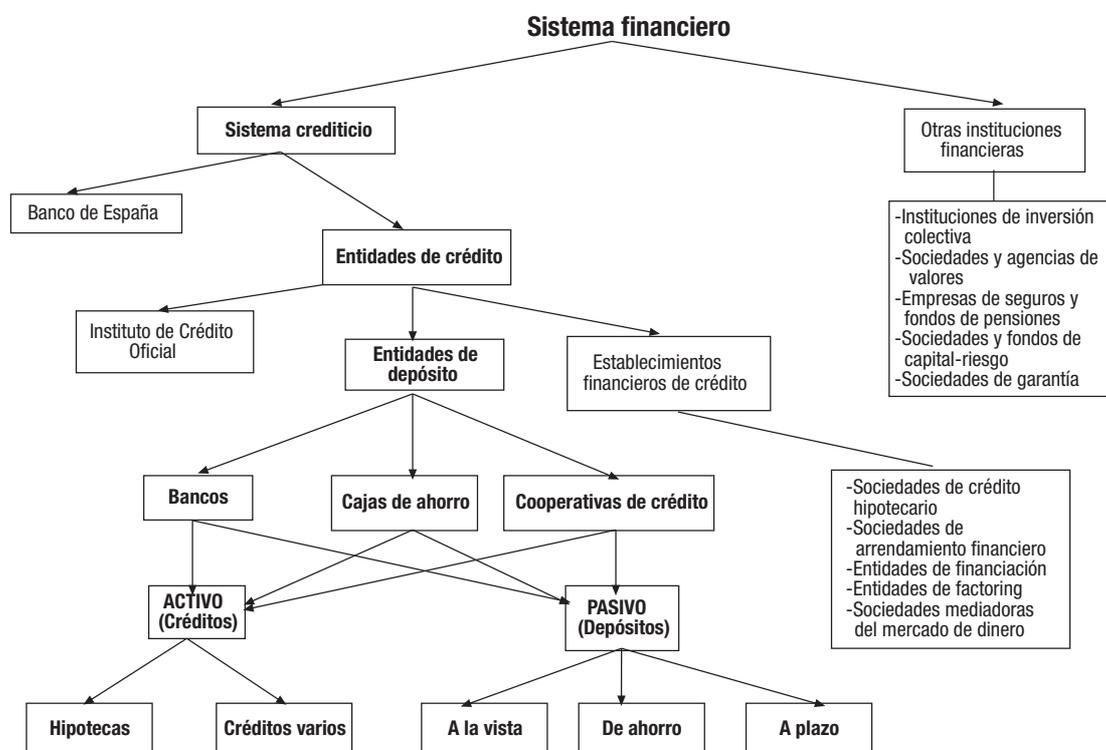


## **12. Actividad financiera y empresarial**

# Índice del capítulo 12

Fuentes y metodología .....	473
Conceptos y definiciones .....	477
<b>12.1. Sistema financiero.....</b>	<b>483</b>
12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2004.....	483
12.1.2. Depósitos del sector público y privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2004.....	483
12.1.3.G. Evolución de los depósitos en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2004 .....	484
12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2004 .....	484
12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2004 .....	485
12.1.6. Cuenta de resultados derivados de la actividad de las entidades de depósito por provincia. Año 2003 .....	485
12.1.7. Hipotecas inmobiliarias urbanas según tipo por provincia. Años 2003-2004 .....	486
12.1.8. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Año 2003 .....	487
12.1.9.G. Evolución de los tipos de intereses legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2004.....	487
<b>12.2. Actividad empresarial.....</b>	<b>488</b>
12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2004 .....	488
12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2004. ....	488
12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2004 .....	489
12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2002 .....	489
12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2002 .....	490
12.2.6. Balance de situación de las empresas públicas locales por provincia. Año 2002 .....	490
12.2.7. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas públicas locales por provincia. Año 2002 .....	491
12.2.8. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2004.....	491
12.2.9. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Año 2003 .....	492
12.2.10. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Año 2003 .....	492
12.2.11. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1997-2003 .....	493
12.2.12.G. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1986-2003 .....	493
12.2.13. Efectos de comercio vencidos e impagados por provincia. Año 2004 .....	494
12.2.14. Cooperativas creadas de primer grado según tipo por provincia. Año 2004 .....	495
12.2.15. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2004 .....	495
12.2.16.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2004.....	496
12.2.17. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2004.....	496
12.2.18. Gasto interno en I+D del sector privado. Año 2002 .....	497
12.2.19. Personal de I+D del sector privado. Año 2002 .....	497
12.2.20. Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1997-2003 .....	498
12.2.21. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Año 2002 .....	498
12.2.22. Principales indicadores de I+D en empresas de alta tecnología por tipo de empresa. Año 2003 .....	499

# Fuentes y metodología



## Central de balances de actividades empresariales de Andalucía. IEA

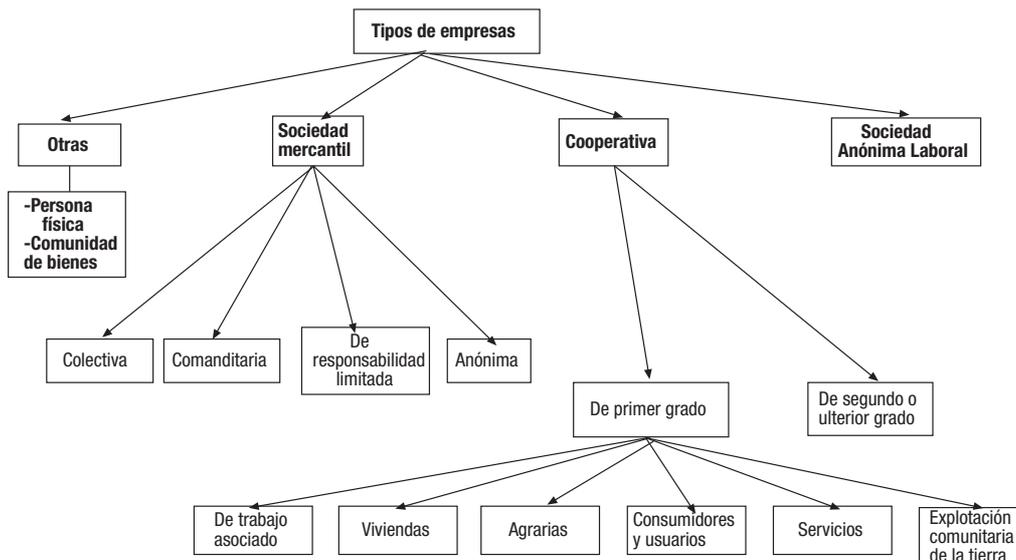
Desde 1990, las empresas españolas están obligadas a depositar sus cuentas anuales en los registros mercantiles de la provincia de su domicilio social, con el objeto de hacerlas públicas. El origen de esta obligación se encuentra en la Ley 19/1989 de Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la CEE en materia de Sociedades.

Los datos suministrados por las empresas obligadas a presentar sus cuentas anuales en los registros mercantiles permiten distintos usos estadísticos. Por una parte, sirven de base informativa para la estimación de las macromagnitudes de la economía andaluza; por otra, los datos de localización y denominación de las empresas que presentan sus cuentas se utilizan para alimentar y actualizar el directorio de

establecimientos y empresas y, asimismo, la Central de balances de actividades empresariales de Andalucía es de utilidad para la realización de estudios de carácter microeconómico o empresarial.

Con este trabajo se pone a disposición de la sociedad andaluza y de los distintos usuarios, analistas e investigadores de la realidad económica, información contable desglosada por ámbitos territoriales, tamaño empresarial y actividad económica a partir de las cuentas depositadas por un gran número, aunque no la totalidad, de empresas andaluzas en los registros mercantiles de Andalucía. Esta actividad estadística tiene carácter anual y, partiendo de los datos correspondientes a los ejercicios 1995 y 1996, ofrece series que muestran la evolución en el tiempo del tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## Actividad empresarial



### Registro de cooperativas andaluzas. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

La Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre), confiere un carácter integral al Registro de Cooperativas Andaluzas, atribuyéndole las funciones de calificación, inscripción y certificación de los actos registrales, las de diligenciación de libros sociales, depósitos de cuentas anuales y recepción de determinada información socioeconómica de las cooperativas. Esta norma define cuáles son los actos inscribibles en el Registro, diferenciándolos de otros asientos registrales y sistematizando la forma que han de revestir, al tiempo que le dota de la técnica del tracto sucesivo, imprescindible para su correcto funcionamiento. Este Registro, reglamentado por el Decreto 267/2001 de 11 de Diciembre, está informatizado y se estructura en:

- Una unidad central, con competencia respecto de las cooperativas de crédito, las de seguros, las de segundo o ulterior grado, las de integración, federaciones y sus asociaciones.
- Ocho unidades provinciales, con competencia respecto de las de primer grado, cuyo domicilio social radique en la respectiva provincia.

### Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA

Ver capítulo 10.

### Directorio central de empresas (DIRCE). INE

Elaborado por el INE, este directorio reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Para satisfacer este requisito el sistema debe estar debidamente actualizado y las unidades deben figurar con datos fiables de identificación, localización y clasificación por actividad y tamaño. Se trata por tanto de la herramienta de infraestructura clave que permite el desarrollo y la coordinación del conjunto de investigaciones dirigidas a las unidades estadísticas de producción.

Tiene además otros objetivos:

- Proporcionar datos estructurales del número de empresas y locales existentes en España clasificados según su actividad económica principal, intervalos de asalariados, condición jurídica e implantación geográfica.
- Ofrecer datos sobre evolución temporal de las empresas en lo que se refiere a altas, permanencias y bajas, detectadas en el año de actualización del Directorio y su clasificación por las variables habituales.
- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).
- Establecer un control para racionalizar y minimizar en lo posible la colaboración en el suministro de información estadística primaria por parte de las empresas. Colaboración que ha de ser creciente, por imperativos de asumir cotas necesarias de mayor desarrollo estadístico.

### Estadística de efectos de comercio impagados. INE

Es una estadística de periodicidad mensual que realiza el INE, en la cual se determina el número y el importe de los efectos comerciales de las entidades de crédito, en cartera y recibidos en gestión de cobro de clientes, que hayan vencido durante el mes de referencia y de éstos, los que hayan resultado impagados. Se obtienen datos sobre número y cuantía de los diferentes efectos, desagregados por clase de entidad: bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito y territorialmente a escala nacional por comunidades autónomas y provincias.

### Estadística de hipotecas. INE

Es una estadística de periodicidad mensual, elaborada por el INE, que proporciona información sobre el número de bienes inmuebles que se han hipotecado y del importe obtenido al formalizar las correspondientes hipotecas. La estadística se realiza mensualmente a partir de la información facilitada por los registros de la propiedad de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. Esta información se refiere a hipotecas inmobiliarias distinguiendo: fincas rústicas y urbanas (viviendas, solares y otras). Los resultados se clasifican por

provincias y comunidades autónomas, según tipo de interés del préstamo, extensión de las fincas, régimen de la vivienda y tipo de entidad que concede el préstamo.

#### **Estadística de sociedades mercantiles. INE**

Se creó por Orden de 30 de septiembre de 1938. Sin embargo, la Ley de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas Comunitarias, el Real Decreto Legislativo de 22 de diciembre de 1989, sobre el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el posterior Reglamento del Registro Mercantil, afectaron a la parte operativa y conceptual de esta estadística a partir de enero de 1990.

Su objetivo es medir la demografía de las sociedades. Esta estadística ofrece información mensual de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas, y de aquéllas en las que se han producido modificaciones de capital. Se consideran las modificaciones siguientes: aumento de capital, emisión de obligaciones y reducción de capital.

Se obtienen datos por provincias, comunidades autónomas y para el total nacional a partir de los datos suministrados por el Registro Mercantil Central que recoge información de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

#### **Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. INE**

Hasta el año 2001 era una estadística de periodicidad mensual, a partir de junio de 2002 (con referencia al primer trimestre del año) la publicación de datos se realiza de forma trimestral. De esta forma se consigue incrementar la tasa de respuesta y la calidad de la información que se difunde con cifras provisionales. Realizada por el INE, recoge información sobre el número de expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra que se inician en los juzgados de primera instancia e instrucción en el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. El ámbito poblacional de la estadística lo constituyen todos los expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra iniciados en los juzgados. Se obtienen datos por provincias y por comunidades del número de suspensiones y quiebra, así como del activo y pasivo de la empresa en estas situaciones.

#### **Encuesta sobre innovación tecnológica de las empresas. INE**

La Encuesta de innovación tecnológica facilita información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras), y muestra las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

La encuesta va dirigida a las empresas industriales, cuya actividad económica principal se corresponde con las secciones C, D y E de la Clasificación nacional de actividades económicas de 1993, excluyéndose las empresas que no son industriales, al ser todavía impreciso el marco metodológico en el contexto internacional para otras ramas de actividad.

Se investiga bianualmente una muestra de unas 10.000 empresas en todo el territorio nacional. El directorio es el de la Encuesta industrial de empresas. Se realiza un muestreo aleatorio estratificado donde, a efectos de afijación y

estimación, el estrato viene definido por el cruce de las variables rama de actividad y tamaño (número de empleados). La subpoblación de empresas que pertenecen a la Estadística de I+D, así como las que tienen 200 o más ocupados se seleccionan con probabilidad uno.

Con carácter general, se solicita información de la actividad innovadora de la empresa durante el año de referencia, si bien para aquellas variables relacionadas con los productos y procesos innovadores se requiere información para un período de tres años con objeto de facilitar la comparabilidad internacional.

La información solicitada se refiere a adquisición de nuevas tecnologías, innovaciones tecnológicas, I+D, gastos en innovación, regionalización de los gastos de innovación, impacto económico de la innovación tecnológica, objetivos de la actividad innovadora, fuentes de ideas innovadoras, obstáculos a la innovación y otras innovaciones no tecnológicas.

#### **Estadística sobre las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D). INE**

Ver capítulo 3.

#### **Boletín estadístico. Banco de España**

Es una publicación que edita el Banco de España. Se elabora cada mes y se distribuye en los primeros días del mes siguiente. El Boletín estadístico recopila las estadísticas económicas elaboradas por el Banco de España –sistema crediticio, otras instituciones financieras, mercados financieros, administraciones públicas y balanza de pagos– y contiene un resumen de estadísticas económicas generales, elaboradas por el INE y otros organismos públicos, y de indicadores de otros países. Las series que contiene son de periodicidad mensual, trimestral y anual. Los cuadros que se incluyen en este boletín pueden consultarse en la sección Estadísticas del servidor [www.bde.es](http://www.bde.es) que se actualiza diariamente. También se pueden descargar ficheros con las series temporales correspondientes, que se actualizan al mismo tiempo que los cuadros y un fichero comprimido con la totalidad de las series del Boletín, que se actualiza a fin de mes.

#### **Estadísticas del sistema financiero en Andalucía. Bancos, cajas y cooperativas de créditos. IEA**

Esta operación constituye una actividad estadística cuyo objetivo es medir el volumen de actividad alcanzado por las entidades de depósito en esta Comunidad, ofreciendo información tanto de los créditos concedidos y de los depósitos captados por las mismas, como de las principales partidas de sus cuentas de resultados. Asimismo, se presentan una serie de ratios que ponen de manifiesto los niveles de productividad y eficiencia conseguidos por dichas instituciones en esta región.

La información para la elaboración de esta estadística procede del Boletín Estadístico del Banco de España, del Anuario Estadístico de la Banca en España (Asociación Española de Banca), del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros (Confederación Española de Cajas de Ahorros), del Anuario de las Cajas Rurales, Populares y Profesionales (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito) y de las distintas entidades que operan en Andalucía que han proporcionado los

datos sobre el número de empleados que poseen cada una de ellas en dicha comunidad, desglosados por provincias.

Los resultados se presentan para Andalucía y sus provincias y también a nivel nacional a efectos comparativos.

#### **Estadística de empresas públicas locales. IEA**

Esta actividad, que se realiza desde 1997, pretende tener conocimiento de la situación económica y financiera de las empresas públicas locales de Andalucía en las que participan las diputaciones provinciales, ayuntamientos y mancomunidades, mediante la agregación, por actividad económica y tamaño de la empresa, de la información contable contenida en sus balances y cuentas de pérdidas y ganancias.

Para su consecución ha sido necesaria la elaboración de un directorio de empresas, el cual ha utilizado las siguientes fuentes:

- Los Censos de los Entes del Sector Público Local, de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del año 1996 y siguientes.

- El Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía del Instituto de Estadística de Andalucía.

- Esta información se ha completado con la suministrada por las encuestas realizadas a las diputaciones provinciales, ayuntamientos y mancomunidades por el IEA.

La información que se recoge es la siguiente: balance y cuenta de pérdidas y ganancias analítica, el número de empresas y su forma jurídica, las actividades que realizan, la distribución provincial y la adscripción orgánica, el empleo generado, la aportación del sector al Valor Añadido Bruto de la comunidad autónoma y la situación económica y financiera de las mismas agregada por ámbito territorial, tamaño y actividad económica.

#### **Otras fuentes**

- IEA. Estadísticas sobre actividades de I+D. Resultados de Andalucía.

# Conceptos y definiciones

## 12.1. Sistema financiero

### Sistema Financiero

Es el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit.

### Sistema bancario

Es el conjunto de instituciones, medios y mercados que componen los bancos, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito.

### Banco

Persona jurídica que, con habitualidad y ánimo de lucro, recibe del público, en forma de depósito irregular o en otras formas análogas, fondos que aplica por cuenta propia a operaciones activas de crédito y a otras inversiones, con arreglo a las leyes y usos mercantiles, prestando además por regla general a su clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil.

Se trata, pues, de una institución financiera que puede clasificarse en industrial y comercial (no industrial). La reforma del sistema bancario tiende a borrar las diferencias, establecidas por ley, entre estos dos tipos de banco y así la especialización de cada uno queda confiada a su vocación y no a las normas legales.

### Cajas de ahorros

Se trata de entidades de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orientan su actividad a la consecución de fines de interés público. Son propiedad de fundaciones, ayuntamientos, diputaciones provinciales o de comunidades autónomas.

### Cooperativas de crédito

Se trata de sociedades constituidas con arreglo a la ley de Cooperativas de Crédito Ley 13/89, de 26 de mayo de 1989 cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las

actividades propias de las entidades de crédito. Tienen personalidad jurídica propia, el número de sus socios es ilimitado y la responsabilidad de los mismos por las deudas sociales alcanza el valor de sus aportaciones.

Comprenden las cooperativas de crédito no agrarias y las cajas rurales.

### Depósito

Es un medio utilizado por las entidades bancarias para captar recursos. Sus principales modalidades son:

- Cuentas a la vista: son depósitos movilizables en cualquier momento por los clientes, y tanto sus incrementos como sus retiradas pueden ser realizados en efectivo o mediante cargos o abonos de cualquier otra naturaleza. Se instrumentan mediante talones y admiten la existencia de descubiertos en la cuenta.
- Cuentas de ahorro: realizan las mismas operaciones que las cuentas a la vista. Se instrumentan mediante cartillas de ahorro y no admiten la existencia de descubiertos en cuenta.
- Imposición a plazo: en esta modalidad el depositante se compromete a no retirar la cantidad depositada hasta el vencimiento del plazo pactado en el momento de realizar el depósito.

### Crédito

Es una operación en virtud de la cual una institución financiera entrega a un cliente una cantidad de dinero, comprometiéndose aquél a devolverla en un plazo y a cambio de una remuneración pactados. Suele distinguirse entre:

- Préstamo: es aquél en el que la entidad financiera entrega al cliente una cantidad de dinero, obligándose este último, al cabo de un plazo establecido, a restituir dicha cantidad más los intereses pactados.
- Crédito en cuenta corriente: es aquél en el que la entidad financiera se obliga a poner a disposición del cliente fondos hasta un límite determinado y por un plazo de tiempo prefijado. El cliente pagará intereses sobre la cantidad que permanezca retirada de la cuenta en cada momento.

### Margen de intermediación

Es la diferencia que existe entre los intereses que obtienen las entidades de depósito por los fondos que prestan y los

intereses que pagan a los ahorradores por las cantidades que éstos depositan.

### **Margen ordinario**

Se obtiene sumando al margen de intermediación las comisiones netas (cobradas menos pagadas) y los resultados de las operaciones financieras.

### **Margen de explotación**

Es la diferencia entre el margen ordinario y los costes de explotación, en los que se incluyen los gastos de personal, de administración, las amortizaciones y las restantes cargas de explotación.

### **Resultado antes de impuestos**

Se obtiene restando al margen de explotación las provisiones para insolvencias y para saneamiento de inmovilizaciones financieras, el fondo para riesgos bancarios y las pérdidas extraordinarias.

### **Resultado del ejercicio**

Resulta de deducir la cuantía de impuestos pagados al resultado antes de impuestos.

### **Hipoteca**

Derecho real, accesorio e indivisible, de realización de un valor dinerario, establecido mediante inscripción en el Registro de la Propiedad sobre un inmueble cuya posesión no se desplaza, y en cuya virtud el acreedor viene facultado para promover la enajenación forzosa de este inmueble, y cobrar de su valor en venta el importe de su crédito, con preferencia a todos los demás acreedores que no gocen de prioridad hipotecaria. Las inscripciones de hipotecas expresan el importe de la obligación asegurada y de los intereses, si se hubieran estipulado. El número se refiere a las fincas o bienes hipotecados y no al número de hipotecas. Las hipotecas podemos clasificarlas en varios tipos, inmobiliarias (fincas rústicas y fincas urbanas), mobiliarias (establecimientos mercantiles y otros) e hipotecas sobre buques (mercantes y pesqueros).

### **Tipos de interés legales y oficiales de referencia del mercado hipotecario**

- Tipo de interés legal del dinero: el interés legal es el que se aplica como indemnización de daños y perjuicios cuando el deudor incurriese en mora y no se haya pactado uno determinado. El interés legal se determinará en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

- Tipo de interés de operaciones principales de financiación (precio oficial del dinero): a partir del 1 de enero de 1999 este es el tipo de interés que se toma de referencia, el cual se fija semanalmente en Frankfurt por el Banco Central Europeo. Por tanto, el tipo de intervención decenal del Banco de España queda derogado a partir de esta fecha.

- Tipo interbancario (MIBOR) a un año: se define como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año (354 a 376 días) en el mercado de depósitos interbancarios (no transferibles), durante los días hábiles del mes legal correspondiente. Los tipos de

interés diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

Aunque se le denomina MIBOR (acrónimo de Madrid InterBank Offered Rate), no es exactamente un tipo referido a las operaciones de oferta, sino que recoge el cruce de las operaciones de oferta y demanda que efectivamente se han producido en el mercado.

La Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1999 estableció una nueva fórmula de cálculo para dicho índice, al tiempo que le retiró su carácter de tipo de referencia oficial para los préstamos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor de dicha Orden (1 de enero de 2000). La nueva fórmula establece que los días en que no se crucen operaciones a un año en el mercado español de depósitos interbancarios, se tomarán como tipos de interés de referencia los resultantes de las operaciones cruzadas al tipo EURIBOR.

- Tipo interbancario (EURIBOR) a un año: la Circular del Banco de España 7/1999, de 29 de junio, establece el EURIBOR como nueva referencia interbancaria. Se denomina EURIBOR al tipo de contado, publicado por la Federación Bancaria Europea, para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación. El tipo mensual se obtiene como media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de operaciones de depósitos en euros a plazo de un año.

- Tipo activo de referencia de las cajas de ahorros (Indicador CECA, tipo activo): es el tipo de interés de referencia de las cajas de ahorro para sus operaciones activas. El índice de tipo activo se define como el noventa por ciento redondeado a octavos de punto, de la media simple correspondiente a: 1) la media aritmética, de los préstamos personales formalizados mensualmente en operaciones a plazo de un año a menos de tres, y 2) a la media aritmética de los préstamos con garantía hipotecaria formalizados mensualmente por plazo de tres años o más eliminando en ambos casos los valores que se separen en  $\pm 2$  veces la desviación típica. Los tipos tomados para realizar el cálculo son los tipos TAE (Tasa Anual Equivalente) remitidos por las cajas de ahorro al Banco de España.

- Tipos medios de préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre: se definen como la media aritmética simple de los tipos de interés medio ponderados por el saldo de las operaciones de préstamo en garantía hipotecaria a plazo igual o superior a tres años, para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas durante el mes que se refieren los índices.

- Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda entre dos y seis años: se define como la media móvil semestral centrada, en el último mes, de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuentas, con vencimiento residual entre dos y seis años. Este índice refleja la evolución de los tipos de interés a medio plazo eliminando la influencia de las comisiones de intermediación.

## 12.2. Actividad empresarial

### Sociedad mercantil

Aquella sociedad en la cual el contrato de compañía, por el cual dos o más personas se obligan a poner en fondo común bienes, industria o alguna de estas cosas, para obtener lucro, será mercantil, cualquiera que fuese su clase. Una vez constituida la compañía mercantil, tendrá personalidad jurídica en todos sus actos y contratos. Por regla general las sociedades mercantiles se constituirán adoptando alguna de las formas siguientes:

- la regular colectiva,
- la comanditaria, simple o por acciones,
- la anónima,
- la de responsabilidad limitada.

### Sociedad colectiva

Sociedad de tipo familiar en la que los socios aportan dinero o trabajo. Responden de las deudas sociales subsidiariamente.

### Sociedad comanditaria

Es parecida a la sociedad colectiva, pero admite, además de los socios colectivos, socios capitalistas (comanditarios). Estos responden limitadamente a las deudas sociales, sólo con el importe que pusieron en la sociedad, mientras que los socios colectivos responden personal e ilimitadamente con su propio patrimonio a las deudas sociales. Para que una sociedad sea comanditaria deberá tener por lo menos un socio colectivo y otro comanditario.

### Sociedad anónima

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor que 10 millones de pesetas, está constituido por acciones. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios.

### Sociedad de responsabilidad limitada

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor de 500.000 pesetas, está constituido por participaciones sociales. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios. Admiten la presencia de socios industriales (aportan su trabajo en lugar de dinero).

### Capital suscrito

Valor del conjunto de acciones compradas a una sociedad.

### Capital desembolsado

Es el importe del capital suscrito efectivamente desembolsado.

### Aumento de capital

El aumento de capital social puede realizarse por emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las ya existentes.

### Disolución de sociedades

La disolución de las sociedades puede tener su causa en los siguientes motivos: voluntaria, por fusión y otras. En la clasificación de 'otras' se agregan las disoluciones judiciales, por escisión y otras causas de disolución.

### Activo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de bienes (dinero efectivo en caja y bancos, maquinaria y mobiliario, efectos de comercio, etc.) y derechos de los que es titular la empresa o sociedad. Este valor material es el que permite pagar las deudas, en caso de producirse.

### Sociedad cooperativa

Una sociedad cooperativa es aquella sociedad participativa que asocia a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial, con arreglo a los principios y disposiciones de Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Hay distintas clases de cooperativas: de primer grado, de segundo o ulterior grado, de integración y federaciones de cooperativas y asociaciones de federaciones.

### Cooperativas de primer grado

Son cooperativas que responden a la definición ya expuesta y que se diferencian de las de segundo o ulterior grado en que éstas constituyen una unión de cooperativas de primer grado. Entre las cooperativas de primer grado se pueden distinguir:

- Cooperativas de trabajo asociado: son aquellas que agrupan a personas físicas que, mediante su trabajo, realizan cualquier actividad económica para terceros.
- Cooperativas de consumidores y usuarios: tienen por objeto procurar, en las mejores condiciones de calidad, información y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los socios y, en su caso, de quienes con ellos convivan habitualmente. Los mencionados bienes y servicios pueden adquirirlos la cooperativa a terceros o ser producidos por sí misma.
- Cooperativas de servicios: son aquellas que asocian a personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones industriales o de servicios y a profesionales y artistas que ejerzan su actividad por cuenta propia, y tengan por objeto la prestación de suministros y servicios y la realización de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las actividades profesionales o de las explotaciones de sus socios

### Pasivo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de fondos (capital social, reservas, etc.) y las deudas a terceros (proveedores, deudas con garantía hipotecaria, etc.).

### Comunidad de bienes

Conjunto de personas con unos bienes en común de los que son titulares de forma indivisible, de forma que ninguno es dueño del bien separadamente de los demás, pudiendo disponer del mismo sólo en la parte proporcional a su derecho. No tiene personalidad jurídica.

### Sociedades anónimas laborales

Son aquellas en las que al menos el 51% del capital social pertenece a los trabajadores que presten en ella sus servicios retribuidos en forma directa, personal, y cuya relación laboral lo sea por tiempo indefinido y en jornada completa.

## Local

Se considera local a todo recinto estructuralmente separado e independiente y en el que, no estando exclusivamente destinado a vivienda familiar, se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa. El recinto debe estar ubicado en un edificio.

## Establecimiento

Unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

## Actividad principal

Es aquella actividad por la que el establecimiento obtiene el mayor valor de producción, de venta o prestación de servicio.

En caso de que no pudiera aplicarse algunos de estos criterios, se considerará como actividad principal del establecimiento a la que ocupa a mayor número de personas. Las demás actividades productoras que tengan lugar (simultáneamente o no) en el local serán actividades secundarias, si pertenecen a un grupo de actividades distinto que la principal.

## Personas ocupadas en el establecimiento

Número medio de personas que en el período anual de referencia han participado en la actividad económica que se desarrolla en él a cambio de una remuneración en dinero o en especie o de una participación en los beneficios empresariales, no siendo necesario que dicha actividad se desarrolle dentro del local (caso de los instaladores, por ejemplo).

Incluye la mano de obra de cualquier tipo: propietarios, socios activos, ayudas familiares con participación continuada o no, personal asalariado fijo continuo o discontinuo y personal asalariado eventual, aun cuando se hayan producido ausencias temporales del trabajo por cualquier motivo que conlleve una permanencia de la relación laboral tal como enfermedad, permisos, vacaciones, huelga.

No se incluye entre el personal ocupado de un establecimiento a las siguientes personas:

- Los trabajadores a domicilio (la labor se realiza en el domicilio del trabajador, que depende de una empresa suministradora generalmente de los materiales utilizados y propietaria de la producción).
- Las personas en situación de excedencia o licencia limitada, jubiladas o que presten su servicio militar, excepto quienes realmente sigan trabajando en las actividades del establecimiento.
- Las personas que trabajan en el establecimiento dependiendo de otro titular o empresa a la que se remunera por ello (se contabilizan en el establecimiento de esta otra empresa al que están adscritos).
- Quienes realizan tareas de carácter benéfico social sin percibir salario o participación en beneficios empresariales.

Para las actividades ejercidas a tiempo parcial, actividades de temporada, las ejercidas en períodos inferiores a un año por apertura o cierre del establecimiento dentro del mismo, las ejercidas por asalariados eventuales o fijos discontinuos, se computa como personal ocupado su equivalente en promedio anual, redondeando el valor resultante al entero más próximo.

## Suspensión de pagos

Puede presentar la solicitud de suspensión de pagos el comerciante o entidad mercantil que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de hacerles frente en las fechas de sus respectivos vencimientos por falta de liquidez, escasa demanda de producción o servicios, baja productividad y otras. También pueden presentar propuesta de suspensión de pagos los acreedores. La proposición para el pago de los débitos del comerciante o entidad mercantil que solicita suspensión de pagos se clasifica en espera, quita porcentaje y otra proposición.

Las suspensiones de pagos se han transformado en un procedimiento preliminar al que pueden acudir todas las empresas en crisis económica, lo que puede evitar la quiebra, eliminando así los rigurosos efectos personales que la declaración de quiebra produce, en particular la liquidación del negocio del deudor. Las causas económicas por la que una empresa puede encontrarse en esta situación jurídica, se clasifican en cuatro rúbricas:

- Falta de liquidez.
- Escasa demanda.
- Baja productividad.
- Otras causas.

## Declaración de quiebra

Se considera en estado de quiebra a la empresa que se sobrepase en el pago corriente de sus obligaciones. La quiebra aparece como procedimiento de ejecución universal del patrimonio de una empresa insolvente. La quiebra, como estado legal, parte de una declaración judicial. Con ella, además de declarar el juez que la empresa es insolvente, se crea una situación jurídica nueva que produce determinados efectos tanto con relación a la persona del deudor como a las de los acreedores.

El procedimiento de la declaración de quiebra puede provenir de varias vías:

- Cuando la pida el mismo quebrado: se produce cuando la declaración de quiebra es solicitada al juez por el propio deudor.
- Por los acreedores legítimos: cuando la quiebra sea solicitada por los acreedores es necesario que estos prueben la situación de insolvencia del quebrado.

## Efectos de comercio vencidos

Recibos y otros documentos que vencen, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, en el mes de referencia.

## Efectos impagados de comercio

Documentos que habiendo vencido, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, se tiene conocimiento de su impago en el mes de referencia. No se incluyen en todo caso los recibos de servicios (luz, agua, gas, electricidad, colegios, etc.).

## Socios de cooperativas

Pueden ser socios de las cooperativas de primer grado tanto las personas físicas como las personas jurídicas. En las de segundo o ulterior grado, y salvo lo establecido para los socios de trabajo, sólo pueden serlo las cooperativas, los entes públicos y sociedades de desarrollo regional. Tipos de socios:

- Socio de trabajo.
- Socio inactivo.
- Socio colaborador.

#### **Socios de las sociedades anónimas laborales**

Pueden distinguirse los siguientes tipos:

- Socio capitalista: persona que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio persona jurídica: cualquier empresa privada que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio trabajador: persona que aporta su trabajo y participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.

#### **Investigación científica y desarrollo tecnológico**

Se define como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

#### **Gasto en actividades de I+D**

La medición de los gastos en I+D es uno de los procedimientos de obtención del input de la actividad investigadora. Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos llevados a cabo fuera del centro pero en apoyo de tareas internas de I+D (compra de suministros para I+D, por ejemplo) también se incluirán como gastos internos en I+D.

#### **Personal empleado en actividades de I+D**

La medición del personal empleado en actividades de I+D es la otra forma de obtener el input en I+D. Se incluye como personal

en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como gerentes, administradores y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, etc., aunque sus salarios se deben contabilizar como otros gastos corrientes en I+D. Los datos de personal se pueden medir de dos formas, en número de personas físicas y en equivalencia a dedicación plena.

#### **Propiedad industrial**

Se entiende por Propiedad industrial un conjunto de derechos exclusivos que protegen tanto la actividad innovadora manifestada en nuevos productos, nuevos procedimientos o nuevos diseños, como la actividad mercantil, mediante la identificación en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado.

#### **Patente de invención**

Se considera protegible mediante patente toda aquella invención nueva que implique una actividad inventiva y sea susceptible de aplicación industrial.

#### **Modelo de utilidad**

Se considera protegible mediante un modelo de utilidad a las invenciones que, siendo nuevas e implicando una actividad inventiva, consistan en dar a un objeto una configuración, estructura o constitución de la que resulte alguna ventaja apreciable para su uso o fabricación.

De forma especial, pues, el modelo de utilidad protege la forma en que se ejecuta o se da origen a un resultado industrial.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1. Sistema financiero

#### 12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2004

(datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos	<b>1.698</b>	130	209	159	155	88	113	410	434	<b>14.168</b>
Cajas de ahorros	<b>3.234</b>	266	382	359	429	211	351	525	711	<b>21.503</b>
Cooperativas de crédito	<b>1.037</b>	197	54	100	165	83	131	154	153	<b>4.559</b>
Establecimientos financieros de crédito	<b>68</b>	3	13	9	8	3	5	13	14	<b>372</b>
<b>Total</b>	<b>6.037</b>	<b>596</b>	<b>658</b>	<b>627</b>	<b>757</b>	<b>385</b>	<b>600</b>	<b>1.102</b>	<b>1.312</b>	<b>40.603</b>

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

#### 12.1.2. Depósitos del sector público y privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2004 (millones de euros) (datos a diciembre)

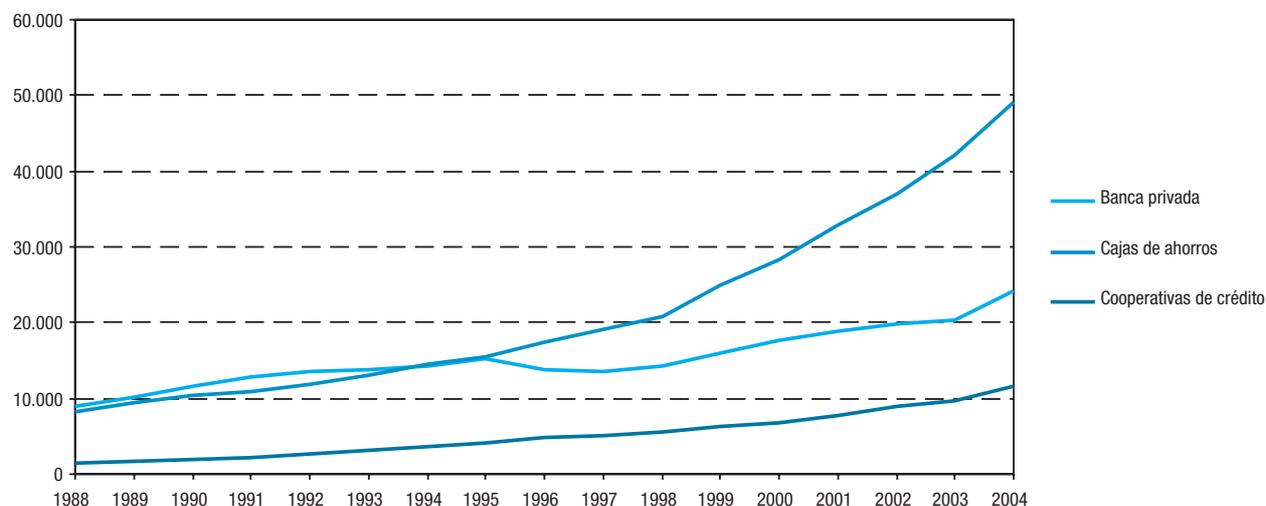
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>										
Sector público	<b>2.563</b>	57	164	62	106	38	30	328	1.778	<b>22.797</b>
Sector privado	<b>21.534</b>	1.050	2.723	1.823	1.776	831	1.317	5.526	6.488	<b>277.383</b>
Depósito vista	<b>7.991</b>	395	1.026	597	626	284	308	2.373	2.382	<b>97.865</b>
Depósito ahorro	<b>6.214</b>	297	897	619	591	313	559	1.384	1.554	<b>48.912</b>
Depósito a plazo	<b>7.329</b>	358	800	607	560	233	450	1.769	2.552	<b>130.606</b>
<b>Cajas de ahorros</b>										
Sector público	<b>3.076</b>	100	128	543	178	75	94	335	1.623	<b>18.000</b>
Sector privado	<b>46.056</b>	2.299	5.462	6.772	5.735	1.958	4.186	8.535	11.109	<b>395.873</b>
Depósito vista	<b>9.495</b>	495	1.068	1.414	878	491	646	1.727	2.776	<b>83.813</b>
Depósito ahorro	<b>14.006</b>	690	1.965	1.670	1.977	663	1.623	2.586	2.832	<b>93.360</b>
Depósito a plazo	<b>22.557</b>	1.113	2.430	3.688	2.880	804	1.918	4.222	5.502	<b>218.700</b>
<b>Cooperativas de crédito</b>										
Sector público	<b>250</b>	101	2	4	71	8	11	36	18	<b>1.182</b>
Sector privado	<b>11.459</b>	3.659	359	787	2.011	860	984	1.594	1.204	<b>50.146</b>
Depósito vista	<b>2.274</b>	742	78	157	288	121	158	449	281	<b>9.259</b>
Depósito ahorro	<b>4.167</b>	1.058	120	274	879	382	483	490	481	<b>15.662</b>
Depósito a plazo	<b>5.019</b>	1.859	162	357	844	357	343	655	442	<b>25.225</b>
<b>Total</b>										
<b>Sector público</b>	<b>5.889</b>	<b>258</b>	<b>294</b>	<b>609</b>	<b>354</b>	<b>121</b>	<b>135</b>	<b>699</b>	<b>3.419</b>	<b>41.979</b>
<b>Sector privado</b>	<b>79.050</b>	<b>7.007</b>	<b>8.544</b>	<b>9.383</b>	<b>9.522</b>	<b>3.649</b>	<b>6.488</b>	<b>15.655</b>	<b>18.801</b>	<b>723.403</b>
<b>Depósito vista</b>	<b>19.760</b>	<b>1.632</b>	<b>2.172</b>	<b>2.168</b>	<b>1.792</b>	<b>896</b>	<b>1.112</b>	<b>4.549</b>	<b>5.439</b>	<b>190.936</b>
<b>Depósito ahorro</b>	<b>24.389</b>	<b>2.045</b>	<b>2.982</b>	<b>2.564</b>	<b>3.447</b>	<b>1.359</b>	<b>2.665</b>	<b>4.460</b>	<b>4.867</b>	<b>157.934</b>
<b>Depósito a plazo</b>	<b>34.902</b>	<b>3.330</b>	<b>3.391</b>	<b>4.651</b>	<b>4.284</b>	<b>1.394</b>	<b>2.711</b>	<b>6.646</b>	<b>8.495</b>	<b>374.532</b>

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1.3.G. Evolución de los depósitos en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2004

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

### 12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2004

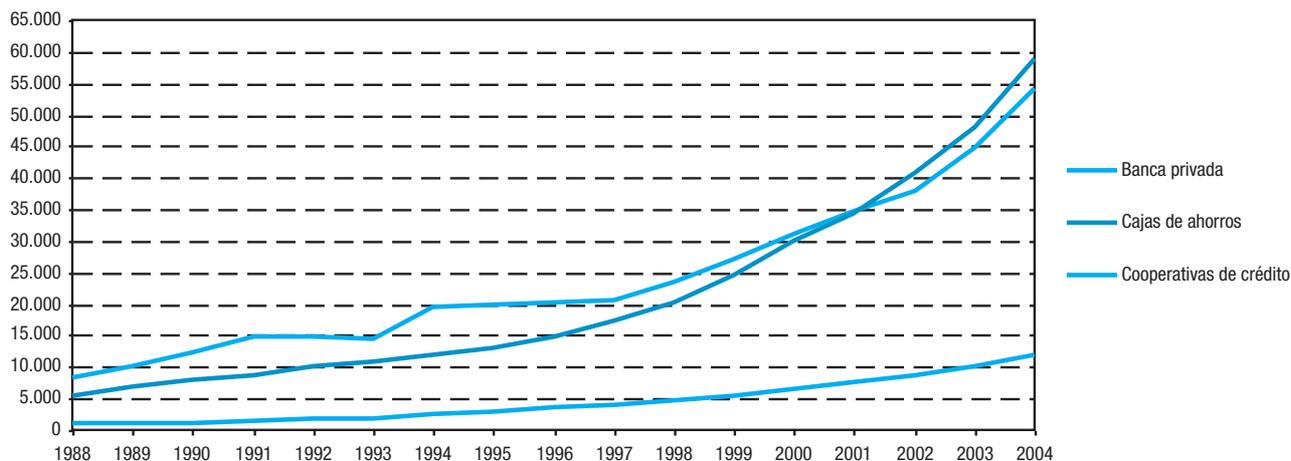
(millones de euros) (datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>	<b>54.347</b>	<b>3.895</b>	<b>7.740</b>	<b>4.801</b>	<b>4.726</b>	<b>2.497</b>	<b>2.566</b>	<b>12.614</b>	<b>15.509</b>	<b>439.851</b>
Sector público	<b>3.526</b>	166	363	350	259	182	172	493	1.540	<b>20.696</b>
Sector privado	<b>50.821</b>	3.728	7.376	4.451	4.467	2.315	2.393	12.121	13.969	<b>419.156</b>
<b>Cajas de ahorros</b>	<b>59.028</b>	<b>4.979</b>	<b>7.345</b>	<b>7.235</b>	<b>5.977</b>	<b>3.407</b>	<b>4.123</b>	<b>10.742</b>	<b>15.220</b>	<b>444.479</b>
Sector público	<b>1.844</b>	71	303	122	257	194	143	251	502	<b>12.611</b>
Sector privado	<b>57.184</b>	4.908	7.042	7.113	5.720	3.212	3.980	10.491	14.717	<b>431.868</b>
<b>Cooperativas de crédito</b>	<b>11.937</b>	<b>3.808</b>	<b>638</b>	<b>663</b>	<b>2.187</b>	<b>770</b>	<b>915</b>	<b>1.813</b>	<b>1.144</b>	<b>49.911</b>
Sector público	<b>153</b>	20	3	10	44	10	56	9	2	<b>552</b>
Sector privado	<b>11.784</b>	3.788	635	652	2.143	760	860	1.804	1.143	<b>49.359</b>
<b>Total</b>	<b>125.312</b>	<b>12.681</b>	<b>15.722</b>	<b>12.699</b>	<b>12.890</b>	<b>6.673</b>	<b>7.604</b>	<b>25.169</b>	<b>31.873</b>	<b>934.241</b>
<b>Sector público</b>	<b>5.523</b>	<b>257</b>	<b>670</b>	<b>483</b>	<b>560</b>	<b>386</b>	<b>371</b>	<b>753</b>	<b>2.044</b>	<b>33.858</b>
<b>Sector privado</b>	<b>119.789</b>	<b>12.424</b>	<b>15.053</b>	<b>12.216</b>	<b>12.330</b>	<b>6.288</b>	<b>7.233</b>	<b>24.416</b>	<b>29.829</b>	<b>900.383</b>

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

### 12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2004

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

### 12.1.6. Cuenta de resultados derivados de la actividad de las entidades de depósito por provincia. Año 2003

(miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>										
Margen de intermediación	<b>1.398.898</b>	83.918	196.014	116.724	124.931	62.387	74.137	326.005	414.782	<b>14.312.262</b>
Margen ordinario	<b>1.885.559</b>	107.915	265.381	158.090	168.806	80.349	99.664	442.354	563.000	<b>18.511.735</b>
Margen de explotación	<b>780.020</b>	38.216	101.449	66.538	70.500	33.614	47.225	184.480	237.997	<b>8.028.661</b>
Resultado antes de impuestos	<b>618.316</b>	30.760	81.588	52.879	56.062	26.746	37.950	144.682	187.649	<b>6.347.294</b>
Resultado del ejercicio	<b>503.788</b>	25.217	66.730	43.089	45.692	21.851	31.078	117.611	152.520	<b>5.071.524</b>
<b>Cajas de Ahorros</b>										
Margen de intermediación	<b>1.564.368</b>	101.720	194.189	209.152	186.000	81.865	128.790	270.244	392.408	<b>12.691.668</b>
Margen ordinario	<b>2.030.716</b>	133.082	254.053	271.625	242.158	106.934	169.370	348.475	505.019	<b>16.406.525</b>
Margen de explotación	<b>888.163</b>	60.483	109.049	107.899	123.352	48.259	67.607	172.466	199.047	<b>6.590.053</b>
Resultado antes de impuestos	<b>586.112</b>	39.425	70.381	71.171	81.123	31.436	44.362	115.300	132.914	<b>4.555.245</b>
Resultado del ejercicio	<b>485.321</b>	31.941	58.836	59.875	67.679	26.138	37.388	94.424	109.040	<b>3.767.016</b>
<b>Cooperativas de Crédito</b>										
Margen de intermediación	<b>365.836</b>	122.315	15.332	22.198	60.033	28.270	30.930	51.973	34.784	<b>1.596.669</b>
Margen ordinario	<b>438.295</b>	150.537	18.738	25.310	68.886	33.759	34.310	63.778	42.978	<b>1.958.536</b>
Margen de explotación	<b>164.463</b>	58.644	6.566	6.889	24.469	16.191	10.606	25.433	15.665	<b>765.434</b>
Resultado antes de impuestos	<b>95.016</b>	33.841	3.622	4.011	20.056	7.561	3.855	14.751	7.319	<b>510.128</b>
Resultado del ejercicio	<b>79.604</b>	29.824	3.094	3.136	16.288	5.609	3.101	12.960	5.593	<b>438.697</b>
<b>Sistema Bancario</b>										
Margen de intermediación	<b>3.329.102</b>	<b>307.953</b>	<b>405.535</b>	<b>348.074</b>	<b>370.964</b>	<b>172.521</b>	<b>233.857</b>	<b>648.222</b>	<b>841.975</b>	<b>28.600.599</b>
Margen ordinario	<b>4.354.570</b>	<b>391.535</b>	<b>538.172</b>	<b>455.024</b>	<b>479.850</b>	<b>221.041</b>	<b>303.345</b>	<b>854.607</b>	<b>1.110.996</b>	<b>36.876.796</b>
Margen de explotación	<b>1.832.647</b>	<b>157.343</b>	<b>217.064</b>	<b>181.327</b>	<b>218.321</b>	<b>98.065</b>	<b>125.439</b>	<b>382.380</b>	<b>452.709</b>	<b>15.384.148</b>
Resultado antes de impuestos	<b>1.299.444</b>	<b>104.026</b>	<b>155.592</b>	<b>128.061</b>	<b>157.240</b>	<b>65.744</b>	<b>86.167</b>	<b>274.734</b>	<b>327.881</b>	<b>11.412.667</b>
Resultado del ejercicio	<b>1.068.713</b>	<b>86.981</b>	<b>128.660</b>	<b>106.100</b>	<b>129.659</b>	<b>53.597</b>	<b>71.566</b>	<b>224.995</b>	<b>267.154</b>	<b>9.277.237</b>

FUENTE: IEA. Estadísticas del sistema financiero en Andalucía. Bancos, cajas y cooperativas de crédito

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1.7. Hipotecas inmobiliarias urbanas según tipo por provincia. Años 2003-2004<sup>a</sup>

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Año 2003</b>										
<b>Viviendas</b>										
Número	176.726	21.162	26.124	11.732	13.769	14.311	8.187	43.941	37.500	989.439
Importe	14.892.982	1.734.883	1.968.883	822.896	1.095.584	1.067.520	507.399	4.748.517	2.947.300	96.175.561
<b>Solares</b>										
Número	8.515	608	1.161	379	748	1.182	270	1.689	2.478	41.456
Importe	2.472.483	391.107	265.352	118.499	128.328	311.151	31.910	853.288	372.848	14.249.371
<b>Otros</b>										
Número	57.872	7.930	6.037	5.445	5.027	3.300	3.373	14.141	12.619	285.230
Importe	4.391.899	587.348	445.099	378.781	395.579	280.662	233.498	1.087.372	983.560	25.271.744
<b>Total</b>										
Número	243.129	29.704	33.332	17.559	19.543	18.793	11.832	59.771	52.595	1.316.165
Importe	21.757.549	2.713.329	2.679.516	1.320.175	1.619.488	1.659.343	772.806	6.689.182	4.303.710	135.697.418
<b>Año 2004<sup>b</sup></b>										
<b>Viviendas</b>										
Número	198.665	27.946	29.523	13.445	18.674	17.746	9.026	38.343	43.962	1.108.235
Importe	19.141.707	2.615.788	2.541.283	1.141.758	1.748.618	1.497.054	656.757	4.988.774	3.951.675	122.156.005
<b>Solares</b>										
Número	6.915	731	977	294	673	529	175	785	2.751	40.435
Importe	2.447.325	452.803	305.056	116.703	131.040	251.783	19.257	747.659	423.024	17.841.618
<b>Otros</b>										
Número	105.816	10.020	9.940	9.865	11.227	5.474	6.627	30.326	22.337	390.065
Importe	11.012.252	807.322	867.935	746.805	920.577	443.216	515.310	4.630.143	2.080.944	42.735.419
<b>Total</b>										
Número	311.386	38.696	40.428	23.604	30.572	23.749	15.829	69.455	69.053	1.538.717
Importe	32.601.699	3.875.914	3.714.511	2.005.297	2.800.314	2.192.062	1.191.392	10.366.569	6.455.640	182.734.649

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

<sup>a</sup>Nueva base metodológica.

<sup>b</sup>Datos provisionales.

### 12.1.8. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Año 2003\*

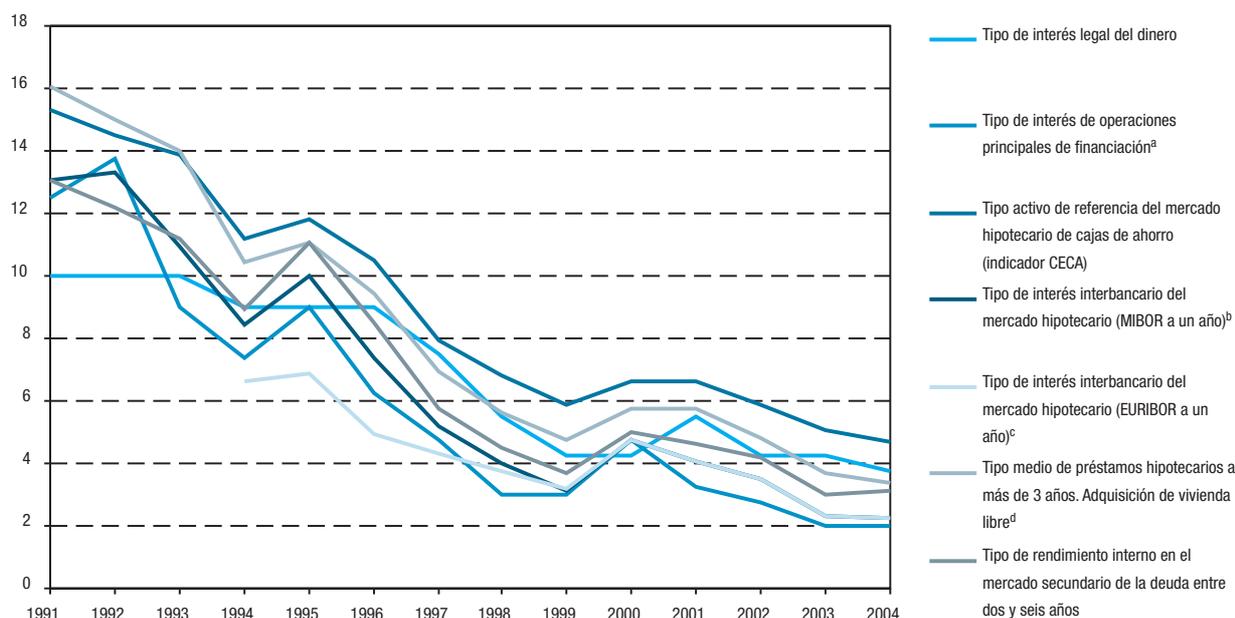
(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>										
Número	<b>96.599</b>	8.154	13.253	7.062	8.146	7.680	3.877	27.081	21.346	<b>522.014</b>
Importe	<b>10.168.961</b>	842.752	1.234.469	694.033	745.665	787.248	317.659	3.494.713	2.052.422	<b>59.283.649</b>
<b>Cajas de ahorro</b>										
Número	<b>126.440</b>	14.360	16.212	10.348	10.121	9.713	8.120	28.661	28.905	<b>708.964</b>
Importe	<b>10.893.509</b>	1.302.996	1.294.706	711.501	825.268	884.177	520.709	2.947.823	2.406.329	<b>70.744.275</b>
<b>Otras entidades</b>										
Número	<b>32.388</b>	10.386	5.232	1.275	2.327	1.992	1.744	5.227	4.205	<b>126.247</b>
Importe	<b>2.661.749</b>	930.036	382.719	89.527	165.508	135.200	89.764	580.402	288.593	<b>11.966.280</b>
<b>Total</b>										
Número	<b>255.454</b>	<b>32.899</b>	<b>34.698</b>	<b>18.690</b>	<b>20.602</b>	<b>19.382</b>	<b>13.739</b>	<b>60.971</b>	<b>54.473</b>	<b>1.357.242</b>
Importe	<b>23.724.761</b>	<b>3.075.806</b>	<b>2.912.036</b>	<b>1.495.138</b>	<b>1.736.455</b>	<b>1.806.636</b>	<b>928.100</b>	<b>7.023.126</b>	<b>4.747.464</b>	<b>141.994.605</b>

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

\*Nueva base metodológica.

### 12.1.9.G. Evolución de los tipos de intereses legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2004



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

<sup>a</sup>Hasta el año 1999 este interés se denominaba "Subasta decenal del Banco de España".

<sup>b</sup>Sólo se mantiene el carácter de tipo de referencia oficial para operaciones formalizadas con anterioridad al 1 de Enero de 2000.

<sup>c</sup>Hasta el año 1998 este tipo de interés se calcula como el producto del Tipo de interés nacional a un año y el Producto Interior Bruto (PIB). A partir del 10 de julio de 1999 este tipo puede ser considerado como referencia para préstamos hipotecarios.

<sup>d</sup>Referente al conjunto de entidades.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2. Actividad empresarial

#### 12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2004<sup>a</sup> (capital social en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Sociedad anónima</b>										
<b>Número</b>	<b>290</b>	27	27	22	26	11	12	71	94	<b>2.231</b>
<b>Capital</b>										
Suscrito	<b>298.296</b>	11.348	7.813	6.882	13.301	5.700	1.779	91.237	160.236	<b>2.058.164</b>
Desembolsado	<b>217.609</b>	11.027	4.716	3.902	6.648	4.964	1.578	30.166	154.608	<b>1.493.682</b>
<b>Sociedad limitada</b>										
<b>Número</b>	<b>21.882</b>	2.105	2.349	1.518	2.216	859	967	7.576	4.292	<b>127.559</b>
<b>Capital</b>										
Suscrito	<b>822.990</b>	77.622	51.482	57.998	94.120	16.809	25.019	298.921	201.019	<b>6.949.972</b>
Desembolsado	<b>822.990</b>	77.622	51.482	57.998	94.120	16.809	25.019	298.921	201.019	<b>8.034.313</b>
<b>Total<sup>b</sup></b>										
<b>Número</b>	<b>22.173</b>	<b>2.132</b>	<b>2.376</b>	<b>1.540</b>	<b>2.242</b>	<b>870</b>	<b>979</b>	<b>7.648</b>	<b>4.386</b>	<b>129.797</b>
<b>Capital</b>										
Suscrito	<b>1.121.319</b>	<b>88.972</b>	<b>59.295</b>	<b>64.882</b>	<b>107.421</b>	<b>22.510</b>	<b>26.799</b>	<b>390.185</b>	<b>361.255</b>	<b>9.008.410</b>
Desembolsado	<b>1.040.629</b>	<b>88.651</b>	<b>56.196</b>	<b>61.902</b>	<b>100.769</b>	<b>21.774</b>	<b>26.597</b>	<b>329.112</b>	<b>355.628</b>	<b>9.528.273</b>

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

<sup>a</sup>Datos provisionales.

<sup>b</sup>El total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

#### 12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2004<sup>a</sup> (capital en miles de euros)

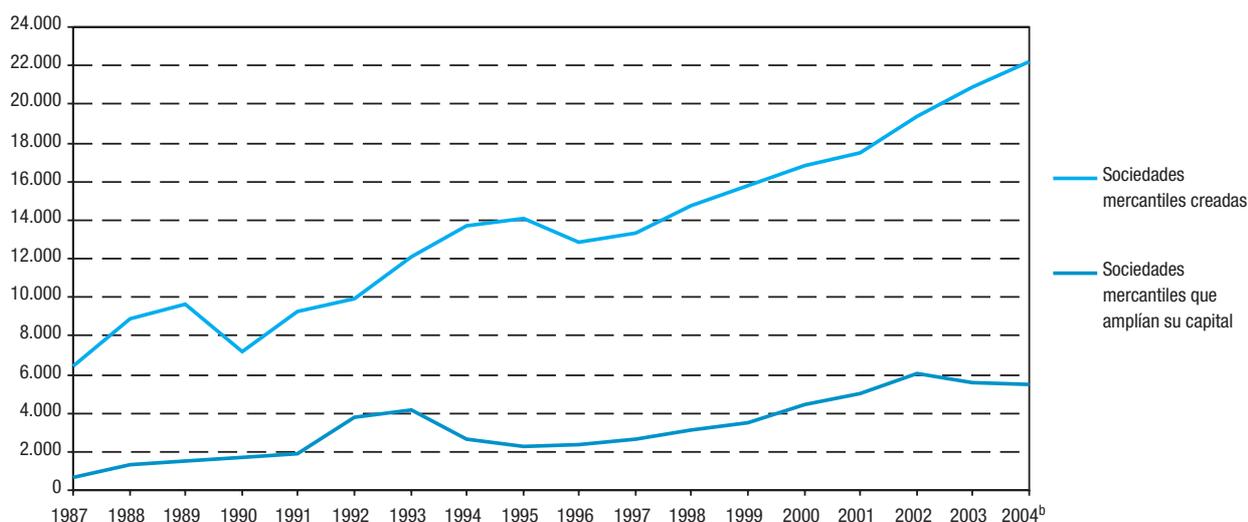
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Sociedades que amplían su capital</b>										
<b>Sociedad anónima</b>										
Número	<b>475</b>	29	57	50	45	34	16	100	144	<b>5.345</b>
Capital	<b>819.785</b>	26.710	32.841	210.128	27.922	30.099	58.443	139.293	294.349	<b>12.693.302</b>
<b>Sociedad limitada</b>										
Número	<b>5.019</b>	453	697	365	487	216	224	1.509	1.068	<b>35.511</b>
Capital	<b>1.839.405</b>	158.075	125.374	172.885	134.587	18.812	27.714	598.133	603.825	<b>24.174.630</b>
<b>Total<sup>b</sup></b>										
<b>Número</b>	<b>5.495</b>	<b>482</b>	<b>754</b>	<b>415</b>	<b>532</b>	<b>250</b>	<b>240</b>	<b>1.609</b>	<b>1.213</b>	<b>40.879</b>
<b>Capital</b>	<b>2.659.725</b>	<b>184.786</b>	<b>158.213</b>	<b>383.012</b>	<b>162.513</b>	<b>48.913</b>	<b>86.157</b>	<b>737.423</b>	<b>898.708</b>	<b>37.000.381</b>
<b>Sociedades disueltas</b>										
Voluntarias	<b>1.469</b>	86	164	139	93	67	79	488	353	<b>10.170</b>
Por fusión	<b>84</b>	9	15	4	2	2	2	22	28	<b>1.253</b>
Otras	<b>70</b>	4	8	1	38	2	3	8	6	<b>490</b>
<b>Total</b>	<b>1.623</b>	<b>99</b>	<b>187</b>	<b>144</b>	<b>133</b>	<b>71</b>	<b>84</b>	<b>518</b>	<b>387</b>	<b>11.913</b>

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

<sup>a</sup>Datos provisionales.

<sup>b</sup>El total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

### 12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2004<sup>a</sup>



FUENTE: INE. Estadística de sociedades mercantiles

<sup>a</sup>Incluyen sociedades anónimas, limitadas, colectivas y comanditarias.

<sup>b</sup>Datos provisionales.

### 12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2002\*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	<b>Andalucía</b>
<b>Activo</b>									
Activo fijo	388	378	488	290	595	432	444	438	<b>430</b>
Existencias	259	230	254	233	232	263	396	249	<b>271</b>
Cierto	314	311	277	214	354	305	277	369	<b>309</b>
Disponible	63	67	151	91	75	76	73	65	<b>81</b>
<b>Total</b>	<b>1.024</b>	<b>986</b>	<b>1.170</b>	<b>828</b>	<b>1.257</b>	<b>1.076</b>	<b>1.189</b>	<b>1.121</b>	<b>1.091</b>
<b>Pasivo</b>									
Recursos propios	289	326	469	229	388	303	335	322	<b>337</b>
Recursos ajenos a largo plazo	230	202	184	169	245	189	360	265	<b>243</b>
Recursos ajenos a corto plazo	505	458	517	430	624	584	494	535	<b>511</b>
<b>Total</b>	<b>1.024</b>	<b>986</b>	<b>1.170</b>	<b>828</b>	<b>1.257</b>	<b>1.076</b>	<b>1.189</b>	<b>1.121</b>	<b>1.091</b>

FUENTE: IEA. Central de balances de actividades empresariales de Andalucía

\*Los valores representan valores medios.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2002\*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	1.118	904	1.041	923	1.223	1.412	845	1.017	<b>1.013</b>
Consumos de explotación	759	562	710	576	786	949	519	626	<b>648</b>
Otros gastos de explotación	128	110	102	117	161	158	113	136	<b>124</b>
<b>Valor añadido bruto</b>	<b>231</b>	<b>233</b>	<b>229</b>	<b>230</b>	<b>277</b>	<b>305</b>	<b>213</b>	<b>256</b>	<b>241</b>
Gastos de personal	149	164	162	154	195	213	137	172	<b>163</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>82</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>76</b>	<b>82</b>	<b>93</b>	<b>77</b>	<b>84</b>	<b>78</b>
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>51</b>	<b>45</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>36</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>50</b>	<b>48</b>
<b>Resultado de actividades ordinarias</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	<b>27</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>33</b>
<b>Resultado antes impuestos</b>	<b>53</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>49</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>38</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>27</b>

FUENTE: IEA. Central de balances de actividades empresariales de Andalucía

\*Los valores representan valores medios.

### 12.2.6. Balance de situación de las empresas públicas locales por provincia. Año 2002\*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Activo</b>									
Activo fijo	22.162	386.238	198.879	95.020	141.162	25.559	400.412	581.196	<b>1.850.628</b>
Existencias	6.670	103.028	51.400	52.671	26.222	674	26.575	104.700	<b>371.940</b>
Cierto	41.658	124.978	75.744	37.967	54.096	20.414	147.101	205.742	<b>707.700</b>
Disponibles	646	33.604	19.740	8.216	17.875	3.450	23.070	25.171	<b>131.774</b>
<b>Total</b>	<b>71.137</b>	<b>647.849</b>	<b>345.762</b>	<b>193.873</b>	<b>239.356</b>	<b>50.097</b>	<b>597.158</b>	<b>916.809</b>	<b>3.062.041</b>
<b>Pasivo</b>									
Recursos propios	14.996	207.950	170.106	70.798	112.882	18.659	296.296	366.199	<b>1.257.886</b>
Recursos ajenos a largo plazo	12.083	178.393	75.414	48.458	29.404	11.553	114.364	264.187	<b>733.855</b>
Recursos ajenos a corto plazo	44.058	261.506	100.242	74.618	97.070	19.885	186.498	286.424	<b>1.070.300</b>
<b>Total</b>	<b>71.137</b>	<b>647.849</b>	<b>345.762</b>	<b>193.873</b>	<b>239.356</b>	<b>50.097</b>	<b>597.158</b>	<b>916.809</b>	<b>3.062.041</b>

FUENTE: IEA. Estadística de empresas públicas locales en Andalucía

\*Los valores representan valores totales.

### 12.2.7. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas públicas locales por provincia. Año 2002\*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	35.028	196.580	151.417	79.804	94.566	39.113	249.914	236.599	<b>1.083.022</b>
Consumos de explotación	18.465	97.801	48.832	30.200	46.207	11.747	46.428	77.741	<b>377.421</b>
Otros gastos de explotación	6.721	47.817	23.905	14.390	14.064	5.297	80.380	67.274	<b>259.848</b>
<b>Valor añadido bruto</b>	<b>9.842</b>	<b>50.961</b>	<b>78.680</b>	<b>35.214</b>	<b>34.296</b>	<b>22.069</b>	<b>123.107</b>	<b>91.584</b>	<b>445.753</b>
Gastos de personal	6.984	36.842	58.703	18.960	25.022	15.341	103.945	111.672	<b>377.470</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>2.858</b>	<b>14.119</b>	<b>19.976</b>	<b>16.254</b>	<b>9.273</b>	<b>6.728</b>	<b>19.162</b>	<b>-20.088</b>	<b>68.283</b>
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>1.364</b>	<b>1.176</b>	<b>5.787</b>	<b>8.068</b>	<b>5.035</b>	<b>4.216</b>	<b>-6.564</b>	<b>-47.806</b>	<b>-28.725</b>
<b>Resultado de actividades ordinarias</b>	<b>572</b>	<b>-7.353</b>	<b>4.885</b>	<b>7.124</b>	<b>4.579</b>	<b>4.038</b>	<b>-10.491</b>	<b>-50.929</b>	<b>-47.576</b>
<b>Resultado antes impuestos</b>	<b>901</b>	<b>-3.415</b>	<b>5.310</b>	<b>9.624</b>	<b>2.157</b>	<b>3.101</b>	<b>2.663</b>	<b>-33.713</b>	<b>-13.373</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>890</b>	<b>-4.146</b>	<b>4.664</b>	<b>7.495</b>	<b>2.053</b>	<b>2.075</b>	<b>1.607</b>	<b>-33.858</b>	<b>-19.221</b>

FUENTE: IEA. Estadística de empresas públicas locales en Andalucía

\*Los valores representan valores totales.

### 12.2.8. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2004

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedades anónimas	<b>10.672</b>	866	1.247	1.024	1.012	561	488	2.637	2.837	<b>122.579</b>
Sociedades de responsabilidad limitada	<b>118.321</b>	10.363	14.084	11.247	12.478	6.380	6.330	29.559	27.880	<b>839.958</b>
Sociedades colectivas	<b>48</b>	5	7	1	5	3	4	9	14	<b>456</b>
Sociedades comanditarias	<b>9</b>	1	-	-	-	-	-	7	1	<b>114</b>
Comunidades de bienes	<b>10.654</b>	1.138	1.477	1.866	2.331	656	1.827	738	621	<b>88.737</b>
Sociedades cooperativas	<b>5.634</b>	565	607	623	561	388	708	740	1.442	<b>25.557</b>
Asociación y otros tipos	<b>16.157</b>	738	1.329	1.105	738	649	415	4.952	6.231	<b>118.413</b>
Organismos autónomos y otros tipos	<b>1.230</b>	62	205	154	175	66	116	167	285	<b>8.313</b>
Personas físicas	<b>278.898</b>	22.522	38.182	27.374	33.208	15.567	23.269	57.778	60.998	<b>1.738.456</b>
<b>Total</b>	<b>441.623</b>	<b>36.260</b>	<b>57.138</b>	<b>43.394</b>	<b>50.508</b>	<b>24.270</b>	<b>33.157</b>	<b>96.587</b>	<b>100.309</b>	<b>2.942.583</b>

FUENTE: INE. Directorio Central de Empresas

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.9. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sin empleo asignado	2.629	3.920	3.112	3.524	1.834	1.936	8.798	7.426	<b>33.179</b>
De 0 a 2 trabajadores	23.558	40.680	31.431	33.803	17.028	24.172	55.670	61.447	<b>287.789</b>
De 3 a 5 trabajadores	4.642	7.517	4.979	5.337	3.042	4.030	11.619	12.176	<b>53.342</b>
De 6 a 19 trabajadores	3.156	5.118	3.759	3.785	2.047	2.699	8.896	9.567	<b>39.027</b>
De 20 a 49 trabajadores	623	1.041	698	703	396	497	1.730	1.916	<b>7.604</b>
De 50 a 99 trabajadores	149	278	124	155	90	82	397	448	<b>1.723</b>
De 100 y más trabajadores	87	132	56	75	45	45	197	256	<b>893</b>
<b>Total</b>	<b>34.844</b>	<b>58.686</b>	<b>44.159</b>	<b>47.382</b>	<b>24.482</b>	<b>33.461</b>	<b>87.307</b>	<b>93.236</b>	<b>423.557</b>

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía

### 12.2.10. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Industrias extractivas	200	103	88	141	86	73	69	108	<b>868</b>
Industria manufacturera	2.770	4.358	6.749	4.558	2.070	4.573	5.866	8.643	<b>39.587</b>
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	73	101	73	83	41	82	93	143	<b>689</b>
Construcción	4.419	5.235	4.374	5.419	2.617	3.609	9.781	8.501	<b>43.955</b>
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	13.485	25.997	18.732	18.609	10.719	14.159	32.684	39.595	<b>173.980</b>
Hostelería	4.279	8.497	4.990	6.568	3.318	3.668	12.763	10.574	<b>54.657</b>
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.314	2.916	1.692	2.145	1.128	1.484	3.681	4.912	<b>20.272</b>
Intermediación financiera	837	1.155	870	1.047	582	850	1.843	2.074	<b>9.258</b>
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	3.576	5.594	3.242	4.608	2.103	2.285	12.880	10.735	<b>45.023</b>
Educación	443	949	625	847	306	530	1.214	1.541	<b>6.455</b>
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	464	738	529	620	254	372	1.294	1.653	<b>5.924</b>
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	1.984	3.043	2.195	2.737	1.258	1.776	5.139	4.757	<b>22.889</b>
<b>Total</b>	<b>34.844</b>	<b>58.686</b>	<b>44.159</b>	<b>47.382</b>	<b>24.482</b>	<b>33.461</b>	<b>87.307</b>	<b>93.236</b>	<b>423.557</b>

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía

### 12.2.11. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1997-2003

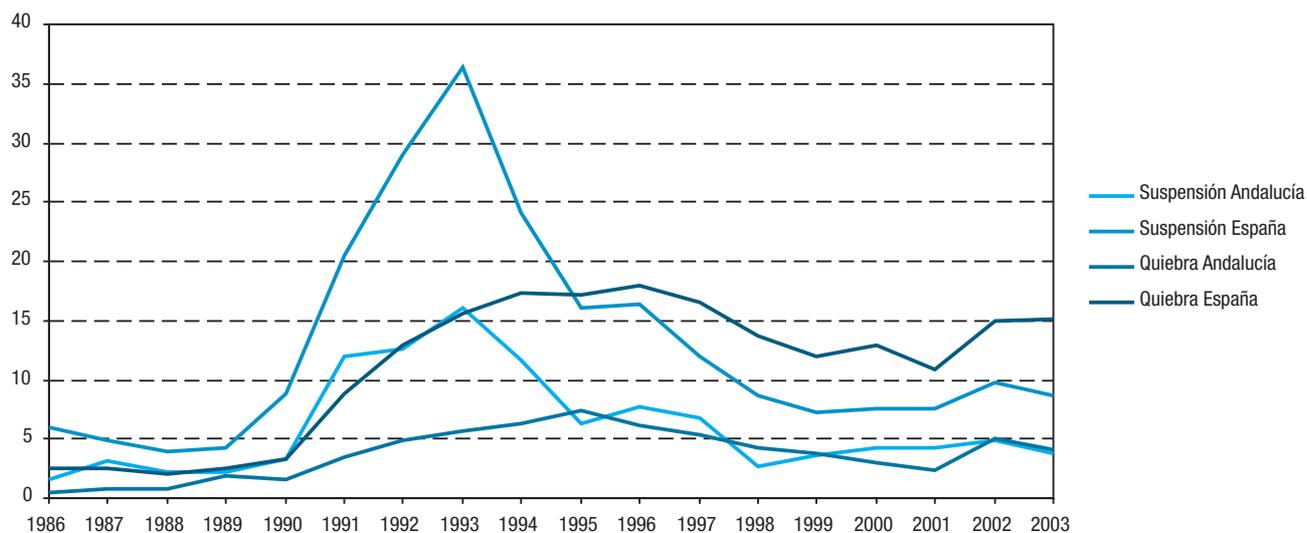
(importe activo y pasivo en miles de euros)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Andalucía</b>							
<b>Suspensiones de pago</b>							
Número	49	21	26	31	32	36	29
Activo	226.888	193.862	80.211	361.262	211.828	188.641	137.387
Pasivo	175.982	150.331	64.585	269.085	203.255	178.891	122.082
<b>Declaraciones de quiebra</b>							
Número	32	31	28	22	17	38	31
Activo	8.312	56.201	17.736	8174	6.127	30.637	16.252
Pasivo	9.376	75.541	27.015	8.162	9.067	52.031	24.525
<b>España</b>							
<b>Suspensiones de pago</b>							
Número	479	348	290	306	314	408	367
Activo	1.912.294	1.333.351	1.422.926	1.833.604	1.314.142	2.349.382	1.489.440
Pasivo	1.471.584	1.043.044	1.094.930	1.382.015	1.116.193	1.779.808	1.244.600
<b>Declaraciones de quiebra</b>							
Número	656	548	484	522	445	629	645
Activo	322.942	276.195	389.642	312.857	240.369	1.037.848	525.351
Pasivo	568.287	515.554	623.009	702.824	481.391	1.745.385	749.138

FUENTE: INE. Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra

### 12.2.12.G. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1986-2003

(suspensiones de pago/1.000.000 habitantes) (declaraciones de quiebra/1.000.000 habitantes)



FUENTE: INE. Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.13. Efectos de comercio vencidos e impagados por provincia. Año 2004\*

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Efectos de comercio en cartera vencidos</b>										
Número	<b>9.554.024</b>	714.688	723.337	1.725.644	1.253.055	304.898	932.471	1.215.808	2.684.123	<b>116.361.589</b>
Importe (miles de euros)	<b>29.253.082,5</b>	2.926.477,6	3.207.238,6	3.831.918,5	3.436.501,5	1.234.309,6	2.004.422,4	4.489.477,3	8.122.736,1	<b>268.036.408,5</b>
<b>Efectos de comercio en cartera impagados</b>										
Número	<b>425.172</b>	30.800	30.271	85.326	55.221	14.696	48.575	53.746	106.537	<b>4.464.476</b>
Importe (miles de euros)	<b>940.558,3</b>	107.565,4	88.674,0	156.523,6	121.199,8	42.490,6	79.121,4	134.113,1	210.870,4	<b>6.977.392,0</b>
<b>Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes vencidos</b>										
Número	<b>848.501</b>	30.604	84.765	93.955	75.959	32.956	32.192	106.787	391.283	<b>23.274.460</b>
Importe (miles de euros)	<b>1.795.007,1</b>	118.477,8	139.510,2	164.821,0	131.761,9	86.395,1	51.389,4	259.528,9	843.122,6	<b>52.004.711,8</b>
<b>Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes impagados</b>										
Número	<b>27.484</b>	772	2.204	3.465	2.452	1.206	1.141	4.409	11.835	<b>711.986</b>
Importe (miles de euros)	<b>44.268,1</b>	1.835,3	5.155,2	4.329,6	1.981,4	2.343,4	982,3	8.890,3	18.750,7	<b>1.068.563,5</b>

FUENTE: INE. Estadísticas de efectos de comercio impagados

\*Datos provisionales.

## 12.2.14. Cooperativas de primer grado según tipo por provincia. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Trabajo asociado</b>	<b>39</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>58</b>	<b>27</b>	<b>38</b>	<b>113</b>	<b>113</b>	<b>497</b>
Trabajo asociado propiamente dicho	39	55	54	55	24	37	112	111	487
Integración social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés social	-	-	-	3	3	1	1	2	10
<b>Consumidores y usuarios</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>50</b>
Consumidores y usuarios propiamente dicho	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Viviendas	6	3	2	2	1	2	8	24	48
<b>Servicios</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>35</b>
Servicios propiamente dicho	-	1	1	-	2	2	-	1	7
Agrarias	5	1	-	2	4	3	3	6	24
Explotación comunitaria de la tierra	1	1	1	-	-	-	-	1	4
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>61</b>	<b>58</b>	<b>62</b>	<b>34</b>	<b>45</b>	<b>125</b>	<b>146</b>	<b>582</b>

FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

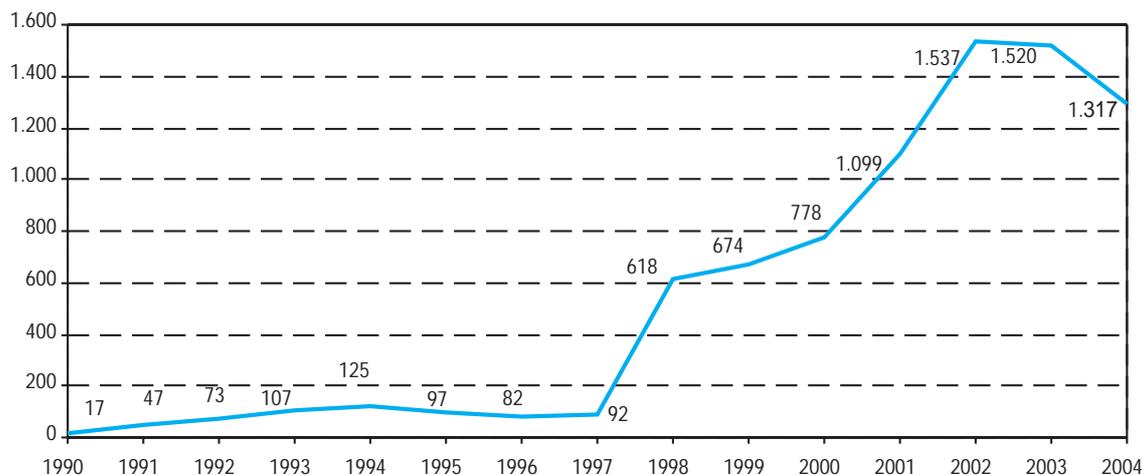
## 12.2.15. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Sociedades laborales</b>	<b>162</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>129</b>	<b>109</b>	<b>128</b>	<b>273</b>	<b>246</b>	<b>1.317</b>
<b>Socios jurídicos (entidades)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>17</b>
<b>Socios físicos</b>	<b>545</b>	<b>488</b>	<b>505</b>	<b>487</b>	<b>380</b>	<b>502</b>	<b>985</b>	<b>927</b>	<b>4.819</b>
Hombres	327	310	320	313	237	324	621	627	3.079
Mujeres	218	178	185	174	143	178	364	300	1.740

FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.16.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2004\*



FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

\*A partir de la ley 4/1997 de 24 de marzo, de Sociedades Laborales, las sociedades anónimas laborales pasan a llamarse sociedades laborales.

### 12.2.17. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Agricultura	-	-	-	1	1	2	-	1	5
Industria	32	29	35	20	15	31	26	56	244
Construcción	33	30	22	42	23	23	52	31	256
Servicios	96	70	74	65	68	69	186	153	781
Comercio	1	6	4	1	2	3	9	5	31
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>129</b>	<b>109</b>	<b>128</b>	<b>273</b>	<b>246</b>	<b>1.317</b>

FUENTE: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

### 12.2.18. Gasto interno en I+D del sector privado. Año 2002

(miles de euros)

	Andalucía	España	Porcentaje
<b>Sector privado<sup>a</sup></b>			
Gasto interno	203.380	3.943.773	5,16%
<b>Todos los sectores<sup>b</sup></b>			
<b>Gasto interno</b>	<b>585.667</b>	<b>7.193.537</b>	<b>8,14%</b>

FUENTE: IEA. Estadística sobre actividades de I+D. Año 2002

<sup>a</sup>Incluye los siguientes sectores: instituciones privadas sin fines de lucro y empresas.

<sup>b</sup>Se refiere a los siguientes sectores: enseñanza superior, administración pública, instituciones privadas sin fines de lucro y empresas.

### 12.2.19. Personal<sup>a</sup> de I+D del sector privado. Año 2002

(miles de euros)

	Andalucía	España
<b>Sector privado<sup>b</sup></b>		
Investigadores	..	24.966
Técnicos	..	20.697
Auxiliares	..	11.151
<b>Total</b>	<b>3.073</b>	<b>56.814</b>
<b>Todos los sectores<sup>c</sup></b>		
<b>Investigadores</b>	<b>..</b>	<b>83.318</b>
<b>Técnicos</b>	<b>..</b>	<b>30.376</b>
<b>Auxiliares</b>	<b>..</b>	<b>20.564</b>
<b>Total</b>	<b>14.003</b>	<b>134.258</b>

FUENTE: IEA. Estadística sobre actividades de I+D. Año 2002

<sup>a</sup>Se refiere a personal con equivalencia a dedicación plena (EDP).

<sup>b</sup>Incluye los siguientes sectores: instituciones privadas sin fines de lucro y empresas.

<sup>c</sup>Se refiere a los siguientes sectores: enseñanza superior, administración pública, instituciones privadas sin fines de lucro y empresas.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.20. Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1997-2003

	1997	1998	1999	2000	2001	2002*	2003*
<b>Andalucía</b>							
Patentes nacionales	201	175	203	229	238	273	267
Modelos de utilidad	198	192	224	247	238	231	231
Modelos y dibujos industriales	135	144	140	174	199	188	156
Marcas de productos y servicios nacionales	5.234	5.737	6.224	7.331	7.078	6.831	5.524
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	753	685	691	698	712	675	542
<b>España</b>							
Patentes nacionales	2.236	2.270	2.438	2.709	2.523	2.763	2.804
Modelos de utilidad	3.200	3.082	3.094	3.062	2.981	2.928	2.853
Modelos y dibujos industriales	2.383	2.450	2.494	2.571	2.682	2.461	2.033
Marcas de productos y servicios nacionales	63.245	65.892	70.834	82.307	73.937	66.471	51.754
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	7.441	7.884	7.382	7.259	6.494	5.778	4.148

FUENTES: Años 1997-2002: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. WEB  
Año 2003: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y Marcas. WEB

\*Datos provisionales.

### 12.2.21. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Año 2002 (miles de euros)

	Andalucía			España		
	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total
Industrias extractivas y del petróleo	7.767	91	<b>7.858</b>	35.840	106.467	<b>142.307</b>
Alimentación, bebidas y tabaco	18.874	14.253	<b>33.127</b>	187.741	229.204	<b>416.944</b>
Textil, confección, cuero y calzado	638	262	<b>900</b>	111.912	32.882	<b>144.795</b>
Madera, papel, edición artes gráficas	25.481	501	<b>25.982</b>	225.281	91.032	<b>316.314</b>
Química	10.527	11.066	<b>21.593</b>	276.033	720.936	<b>996.969</b>
Caucho y materias plásticas	2.101	-	<b>2.101</b>	117.820	39.064	<b>156.884</b>
Productos minerales no metálicos diversos	43.686	451	<b>44.137</b>	272.543	68.281	<b>340.823</b>
Metalurgia	9.471	13.790	<b>23.261</b>	50.202	89.650	<b>139.853</b>
Manufacturas metálicas	2.076	372	<b>2.448</b>	176.148	38.656	<b>214.804</b>
Maquinaria y material de transporte	19.999	90.067	<b>110.066</b>	586.047	2.642.852	<b>3.228.898</b>
Industrias manufactureras diversas y reciclaje	15.410	-	<b>15.410</b>	83.341	18.106	<b>101.446</b>
Reciclaje	-	-	<b>-</b>	7.440	-	<b>7.440</b>
Energía y agua	85	52	<b>137</b>	11.536	54.187	<b>65.723</b>
Construcción	13.397	6.186	<b>19.583</b>	110.733	30.607	<b>141.340</b>
Comercio y hostelería	81.647	10.628	<b>92.275</b>	466.052	175.601	<b>641.652</b>
Transportes, almacenamiento	15.826	2.868	<b>18.694</b>	142.976	185.436	<b>328.412</b>
Comunicaciones	1.147	3.621	<b>4.768</b>	52.557	1.393.231	<b>1.445.788</b>
Intermediación financiera	881	52.233	<b>53.114</b>	60.167	442.166	<b>502.333</b>
Inmobiliarias, servicios a empresas	36.678	6.275	<b>42.953</b>	1.008.868	568.785	<b>1.577.653</b>
Servicios públicos, sociales y colectivos	11.280	9.938	<b>21.218</b>	104.812	74.320	<b>179.132</b>
<b>Total</b>	<b>316.971</b>	<b>222.654</b>	<b>539.625</b>	<b>4.088.048</b>	<b>7.001.462</b>	<b>11.089.510</b>

FUENTE: IEA. Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. Resultados de Andalucía

## 12.2.22. Principales indicadores de I+D en empresas de alta tecnología por tipo de empresa. Año 2003

(gasto en miles de euros)

	Andalucía			España		
	Nº de empresas	Gasto en I+D	Personal en EJC <sup>a</sup>	Nº de empresas	Gasto en I+D	Personal en EJC <sup>a</sup>
Industria manufacturera de alta <sup>b</sup> y media-alta <sup>c</sup> tecnología	138	81.034	1.091	2.389	1.760.109	23.908
Servicios de alta tecnología <sup>d</sup>	82	78.010	1.334	962	1.247.138	18.798
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>159.044</b>	<b>2.424</b>	<b>3.351</b>	<b>3.007.247</b>	<b>42.707</b>

FUENTE: INE. Estadística sobre actividades en I+D

<sup>a</sup>Se refiere a personal con equivalencia a jornada completa.

<sup>b</sup>Comprende los siguientes sectores industriales (CNAE-93): Industria farmacéutica; Maquinaria de oficina y material informático; Componentes electrónicos; Aparatos de radio, TV, y comunicaciones; Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería; Construcción aeronáutica y espacial.

<sup>c</sup>Comprende los siguientes sectores industriales (CNAE-93): Industria química excepto farmacia; Maquinaria y equipo; Maquinaria y aparatos eléctricos; Industria del automóvil; Otro material de transporte.

<sup>d</sup>Comprende los siguientes sectores de servicios (CNAE-93): Correos y telecomunicaciones; Actividades informáticas; Investigación y desarrollo.